

Para publicación inmediata

Contacto: Tom Super, 202-296-2622, tsuper@chickenusa.org

Aumentarían los precios del pollo y los alimentos en México con los impuestos sobre las importaciones del pollo estadounidense: Estudio

Los impuestos antidumping provocarían un aumento en los precios del pollo del 22.4 por ciento en México

WASHINGTON, D.C. - 14 de mayo de 2012 – Los precios de venta minorista del pollo en México aumentarán un 22.4 por ciento, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de la carne aumentará un 7.2 por ciento y el IPC de los alimentos un 1.9 por ciento, en caso de que el gobierno mexicano imponga cuotas compensatorias sobre las importaciones de la pierna y muslo de pollo, de acuerdo a un estudio publicado hoy que evaluó el probable impacto de las cuotas compensatorias sobre los precios y los niveles de inflación de México, realizado por Dermot Hayes, Ph.D., Profesor de Economía y Finanzas en Iowa State University.

A principios de 2011, tres compañías avícolas mexicanas solicitaron al gobierno mexicano que iniciara una investigación antidumping de las importaciones de pierna y muslo de pollo provenientes de los Estados Unidos, alegando frívolamente que las compañías estadounidenses estaban exportando la pierna y muslo a México a precios por debajo del mercado. La agencia mexicana anunció sus resultados preliminares con una propuesta de márgenes de dumping sobre la pierna y muslo de pollo estadounidense que osciló entre el 64 y el 129 por ciento.

La pérdida de este enorme mercado de pierna y muslo de pollo dañaría a la industria del pollo estadounidense y las carnes competidoras. México es el cliente más importante de exportaciones avícolas de Estados Unidos. Si estas cuotas compensatorias efectivamente se imponen en la determinación final de México, las exportaciones estadounidenses de pierna y muslo de pollo a México caerían de aproximadamente 250,000 toneladas métricas por año a 0, y es posible que acarreen la pérdida de cientos de empleos estadounidenses y una pérdida de \$275 millones de dólares anuales para la industria avícola estadounidense.

El estudio de Iowa State examinó qué significaría la imposición de cuotas compensatorias para los consumidores mexicanos.

La disponibilidad de pierna y muslo de pollo estadounidenses a precios accesibles ha permitido que una porción significativa de consumidores en el norte de México incluya esta proteína animal en sus dietas de manera habitual. Esta región sufre en la actualidad las secuelas de una sequía severa, y la disponibilidad generalizada de piernas y muslo de pollo accesibles ha ayudado a aliviar una escasez seria de alimentos.

Los resultados del estudio indican que en el corto plazo, sobre una base anual, los impuestos eliminarán 250,000 toneladas métricas de pierna y muslo de pollo del mercado y las reemplazarán por 79,000 toneladas de pollo entero importado. El consumo doméstico caerá 163,000 toneladas, en parte debido a que los precios del pollo aumentarán un 22.4 por ciento. Un aumento del 22.4 por ciento en los precios del pollo aumentará el IPC de la carne en un 7.2 por ciento, el IPC de los alimentos en un 1.9 por ciento, y el IPC general en un 0.4 por ciento.

La pierna y muslo de pollo importados son una proteína animal económica, accesible para los consumidores mexicanos desfavorecidos, en especial en el norte de México. Estos consumidores sufrirán el peso de este ajuste en el aumento de los precios de los alimentos, afirmó Hayes.

"La desaparición repentina de 250,000 toneladas de pierna y muslo hará que los precios avícolas nacionales aumenten", continuó Hayes. "En el período subsiguiente inmediato a los impuestos, no será posible para la industria avícola mexicana aumentar la producción. Esto significa que el mercado recuperará el equilibrio debido al consumo reducido y al aumento en las importaciones de aves enteras".

De acuerdo al estudio, la industria avícola mexicana será la más beneficiada con estos impuestos. "Esta industria ha crecido a un índice mucho más acelerado que la industria avícola en Estados Unidos debido a que los hogares mexicanos de clase media prefieren la carne de ave fresca producida nacionalmente", advirtió Hayes. "Es irónico que la expansión en la cantidad de consumidores mexicanos de clase media se deba en parte al acuerdo de libre comercio que dio lugar a esta disputa".

"México es un importante socio comercial para la industria del pollo estadounidense y esperamos que este frívolo caso antidumping sea retirado cuanto antes", afirmó el Presidente del Consejo Nacional del Pollo (National Chicken Council), Mike Brown. "Las ramificaciones negativas de la imposición de estos impuestos están claras, tanto para la industria estadounidense del pollo como para los consumidores mexicanos. Las relaciones comerciales entre Estados Unidos y México se deben reforzar promoviendo la expansión del comercio, no su disminución".

Se prevé una audiencia pública para el 15-16 de mayo en la Ciudad de México, gestionada por la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales (UPCI) de México sobre la investigación antidumping mexicana contra la pierna y muslos de pollo estadounidenses. Se espera que formen parte de la audiencia los demandantes en el caso, los exportadores estadounidenses y los importadores mexicanos. Conforme a la ley mexicana, la audiencia ofrecerá a los participantes una oportunidad para resumir la información que le han brindado a la UPCI durante el transcurso de la investigación, o para aportar material complementario y probatorio. La audiencia es uno de los últimos pasos antes de que la UPCI presente su determinación final en el caso, la cual deberá concretarse antes de agosto bajo la ley mexicana.

El mes pasado, 16 senadores estadounidenses bipartidistas <u>le escribieron al Representante de Comercio de Estados Unidos, Ron Kirk</u>, expresando inquietud sobre la acción antidumping que México ha impartido contra la pierna y muslos de pollo estadounidenses. "Mientras continuamos con las negociaciones de la Asociación Trans-Pacífico, lo instamos a que resuelva esta situación para asegurar que México honre su compromiso bajo el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica", escribieron los senadores.

###